



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0110 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Marzo de 2016, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, los recursos pendientes de entrega del proyecto **“TALLERES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LAS PROVINCIAS DE IQUIQUE Y TAMARUGAL”** atendido que se acordó analizar en detalle la implementación técnica, aspecto de la iniciativa que fue trabajada en conjunto con Senama.

El proyecto tiene un presupuesto de \$ 58.973.704.- que se financia en la modalidad de asignación directa reservada al GORE, respecto de actividades sociales y de rehabilitación de drogas, contemplada en glosa de Ley de Presupuestos, de la fuente financiera del FNDR y en los términos y bajo los fundamentos y condiciones especificadas en los antecedentes sustentantes que se acompañan al Of. Ord. Nro.099/2015, del 28 de Diciembre de 2015, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, antecedentes todos tenidos a la vista para resolver del modo especificado.

Se deja constancia que el proyecto fue antes aprobado en la XXII. Sesión Ordinaria, del 29 de Diciembre de 2015, según consta en certificado Nro. 485/2015, del 29 de Diciembre de 2015.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; Lautaro Lobos Lara; Luis Plaza Roco; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 28 de Marzo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA